

## Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0031050/2019

## **VISTO:**

La solicitud efectuada por el Ing. Agr. Dra. Jacqueline Joseau para Becas de Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transferencia, que se llevan a cabo en la Unidad Facilitadora "VIVERO FORESTAL EDUCATIVO".

## CONSIDERANDO:

Que los Becarios están en un todo acuerdo con el Art. 7 de Ord. Del H.C.D. Nº 1/11.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar Becario en la Unidad Facilitadora "VIVERO FORESTAL EDUCATIVO." cumpliendo las actividades en el Vivero Forestal Educativo, Cátedra de Silvicultura y Laboratorio de Producción Vegetal de la FCA-UNC de 15 horas semanales de Junio 2019 a Abril 2020:

Srta. Ramos Erica, DNI 34.065.209

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área Económico Financiera y a la Secretarías de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Archívese.